

40974

182960



4 AGO. 1917

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de

Don JOSÉ AGUILA MOLLA

de nacionalidad española, domiciliado en  
Barcelona, calle Ausias March, 95  
relativo a:

"CONDUCTO PARA INSTALACIONES DE TRANSPOR-  
TE NEUMATICO DE DOCUMENTOS".

=====

4974

- 2 -



4 AGO. 1972

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C  
CLASE F 16 B 65  
SUBCLASE L G

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un conducto para instalaciones de transporte neumático de documentos apto para la utilización de cartuchos de sección rectangular. - - -

5. Para el transporte de documentos entre distancias relativamente cortas, por ejemplo dentro de un mismo edificio, son conocidas instalaciones de transporte de impulsión neumática que utilizan cartuchos cilíndricos de tamaño pequeño. En dichas instalaciones, los conductos de la instalación son de forma circular, en correspondencia con la forma de los cartuchos a conducir. Dichas instalaciones tienen el inconveniente de que debido al pequeño tamaño de los cartuchos cilíndricos empleados, su capacidad de transporte es reducida. - - - -

15. Para aumentar la capacidad de transporte de documentos, el propio solicitante ha ideado un nuevo tipo de cartucho de sección rectangular el cual puede transportar carpetas de expedientes, sobres, documentos o grupos de documentos de tamaño similar, sin que sea preciso doblarlos para introducirlos dentro del mismo. - - - - -

20. Para la conducción de estos cartuchos de sección rectangular precisa obtener un conducto que sea de características idóneas. Esta finalidad se ha alcanzado con el conducto según la invención, el cual se caracteriza por ser de un

182900 AGO 19



- solo paso, de sección interior rectangular de dimensiones en correspondencia con las de la banda de conducción de los cartuchos a conducir, estando su contorno formado por dos partes de material laminado unidas entre sí mediante costuras exteriores, y siendo su superficie interior completamente lisa,
5. apta para conducir suavemente y en forma estanca los correspondientes cartuchos de sección rectangular impulsados por el aire de la instalación y guiados por sus bandas de conducción. - - - - -
10. Otros objetivos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la siguiente descripción, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -
15. Figura 1 representa una vista en perspectiva de un fragmento de conducto según la invención. - - - - -
- Figura 2, representa una sección longitudinal de un conducto según la invención conteniendo un cartucho de sección rectangular. - - - - -
20. El conducto 1 según la invención consta de dos partes 2 y 3, de plancha de acero doblado en forma de "U" aplana- da cuyos bordes respectivos 4 y 5 se corresponden y enfrentan entre sí, en posiciones simétricas. Ambos bordes 4 y 5 están unidos mediante remaches, tornillos, etc. El conducto 1 es de un solo paso, su sección interior es completamente rectan-
25. gular, y sus dimensiones se corresponden con las de la banda de conducción 6 del cartucho rectangular 7 a conducir dentro del conducto. La superficie rectangular interior del conduc-

4074



182900

4 AGO.

to 1 es completamente lisa, sin resaltes, uniforme y apta para conducir suavemente y en forma estanca a los cartuchos 7, guiados por bandas de conducción 6, impulsados por el aire de la instalación. - - - - -

5. Una característica destacada del conducto según la invención es que las costuras son exteriores con el fin de que el interior sea completamente liso y de sección rectangular. - - - - -

10. Aunque el ejemplo descrito es un conducto a base de dos partes en forma de "U", también puede ser en forma de "U" con una tapa plana, en forma de "L", o disposición equivalente. En general se hace constar que el ejemplo descrito tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán aplicar todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica aconsejen con tal de que no se desvirtue la esencialidad de la invención que es la que se resume y concreta en la siguiente. - - - - -

NOTA

20. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

25. 1.- Conducto para instalaciones de transporte neumático de documentos, caracterizado por ser de un solo paso, de sección interior rectangular de dimensiones en correspondencia con las de la banda de conducción de los cartuchos a

4974

182960



4 AGO. 1972

conducir, estando su contorno formado por dos partes de material laminado unidas entre sí mediante costuras exteriores, y siendo su superficie interior completamente lisa, apta para conducir suavemente y en forma estanca los correspondientes cartuchos de sección rectangular impulsados por el aire de la instalación y guiados por sus bandas de conducción. - -

5.

2.- "CONDUCTO PARA INSTALACIONES DE TRANSPORTE NEUMÁTICO DE DOCUMENTOS", - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra. - - - - -

10.

MADRID, 4 AGO. 1972  
P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Suñol

MCP



FIG. 1

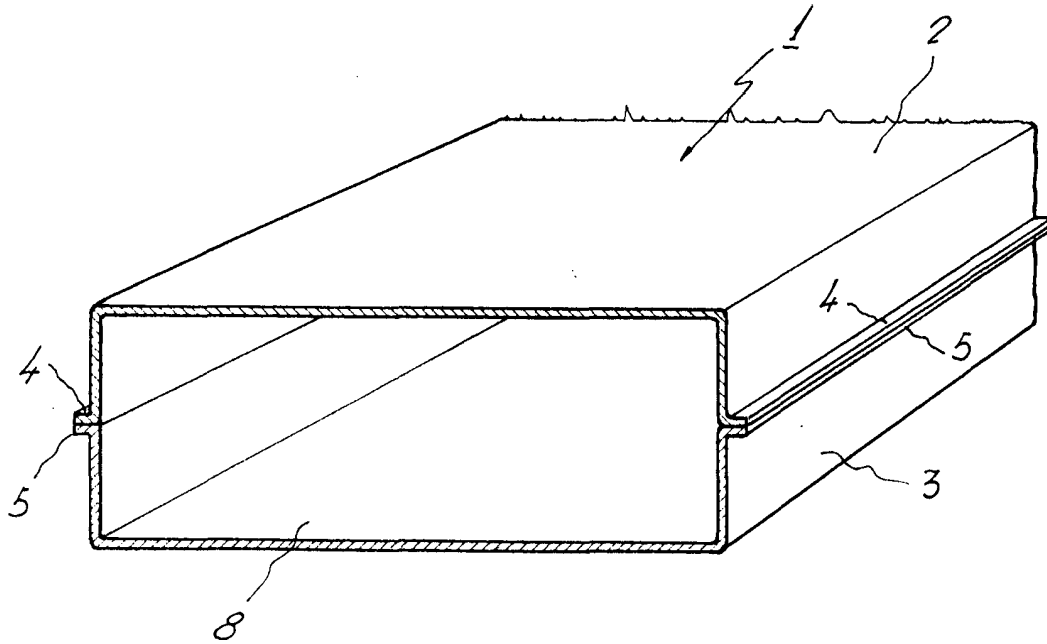
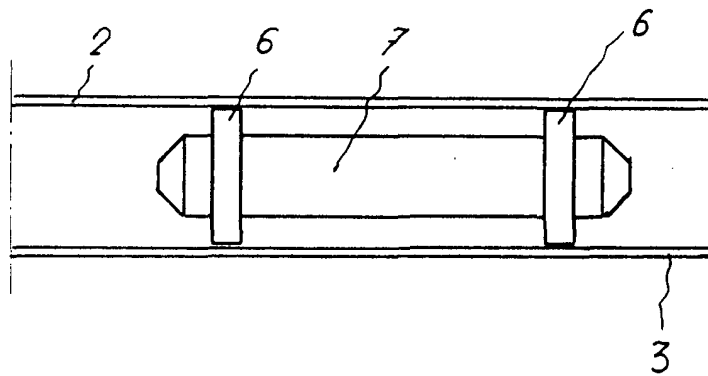


FIG. 2



MADRID, 4 AGO. 1872  
P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Loran